

Representaciones mediáticas sobre los sindicatos en la Argentina: estudio exploratorio

Vanesa Coscia y Adriana Marshall

Resumen

En este estudio exploratorio se analizan las representaciones mediáticas sobre los sindicatos en la Argentina, uno de los factores que contribuyen a moldear los imaginarios sociales. Con este objetivo, se examina una muestra de noticias referidas al ámbito sindical, publicadas en años seleccionados en las versiones digitales de los dos diarios de mayor circulación (*Clarín* y *La Nación*). Primero, se identifica el peso, en esa muestra, de las notas que consideramos que difunden una representación negativa desde sus titulares, debido a que reportan conflictos laborales, disputas inter o intrasindicales o actos de corrupción o escasa transparencia que involucran a sindicatos o a dirigentes sindicales, y la estructura temática de esas noticias. Después, se analiza una muestra aleatoria de esas noticias “negativas”, considerando las notas completas: tema, causas, puesta en relación con otras notas, énfasis privilegiados y relación entre título y cuerpo de la noticia. Los resultados sugieren que las representaciones sobre sindicatos y sus dirigentes en los dos principales diarios tienden a ser predominantemente desfavorables, aunque no se evidencia un sesgo decididamente antisindical. Estas conclusiones pueden constituir un insumo para futuros estudios sobre la conformación de las percepciones sociales acerca de los sindicatos.

Palabras clave: Sindicatos, representaciones mediáticas, conflictos gremiales, disputas intersindicales, corrupción.

Trade unions representations in Argentina’s media: exploratory analysis

Vanesa Coscia y Adriana Marshall

Abstract

In this exploratory study we analyze media representations on trade unions in Argentina, one of the factors that contribute to shape social images. To this end, we examine a sample of news on trade union issues published in selected years in the digital versions of the two main Argentinean newspapers (*Clarín* and *La Nación*). First, we examine the incidence, in that sample, of news that may be regarded to be “negative” because their headlines report labor conflicts, inter- or intra- union disputes, or acts of corruption, transgressions or dubious events involving unions or union leaders, and the thematic structure of those news. Second, a random sample of those “negative” news is analyzed considering the news’ story in full (headline and body): topic, causes, whether the news is connected to other stories, privileged emphases, and the relationship between headline and body of the story. Results suggest that the representations of trade union and union leaders in the two main Argentinean newspapers tend to be predominantly unfavorable, although no strong anti-union bias is observable. These conclusions may constitute an input for future studies on the construction of social perceptions on trade unions.

Keywords: Trade unions, media representations, labor conflicts, inter-union disputes, corruption.

Representaciones mediáticas sobre los sindicatos en la Argentina: estudio exploratorio¹

Vanesa Coscia² y Adriana Marshall³

Introducción

En la Argentina, una cifra cercana al 90% de la población entrevistada a lo largo del período 2004-2015 en el marco de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) declaró no confiar o confiar poco en los sindicatos y, de acuerdo con datos de la encuesta de opinión pública de la organización Latinobarómetro para varios años dentro del mismo período, la proporción varió entre un poco más del 70% y más del 80%, cifras algo superiores al promedio de 18 países latinoamericanos, de por sí ya elevado, y superadas solo en muy pocos países de la región.⁴ La llamativa proporción de personas que, en América Latina en general y en la Argentina en particular, no cree que los sindicatos constituyan una institución confiable subraya la necesidad de investigar los factores que concurren para generar esa imagen negativa, que pondría en cuestión la legitimidad del accionar sindical.

¹ Se agradecen los valiosos comentarios de dos evaluadores anónimos.

² Doctora en Ciencias Sociales (FSOC-UBA) y Licenciada en Ciencias de la Comunicación (FSOC-UBA). Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA) e investigadora adjunta del Conicet. E-mail de contacto: vanesa_coscia@yahoo.com.ar.

³ Doctora en Ciencias Sociales (Erasmus Universiteit Rotterdam); Investigadora Superior, Centro de Investigaciones Sociales (Conicet/Instituto de Desarrollo Económico y Social). E-mail de contacto: marshall@retina.ar.

⁴ Datos anuales provenientes de las EDSA (2004-2009) y EDSA Serie Bicentenario (2010-2015), Observatorio de la Deuda Social Argentina/Universidad Católica Argentina (UCA) y de encuestas realizadas por Latinobarómetro durante el período citado; para mayores detalles sobre las características de las encuestas y sus muestras, véanse <http://uca.edu.ar/es/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/estadisticas-edsa> y www.latinobarometro.org.

Entre los factores que contribuyen a la configuración de los imaginarios sociales acerca de los sindicatos, imaginarios que sustentan las opiniones positivas o negativas acerca de ellos —aprobar o rechazar su existencia o acciones, tenerles o no confianza, creer que detentan demasiado poder o que no tienen ninguna influencia, etc.—, es posiblemente crucial el papel que desempeñan los grandes medios de comunicación. Por esta razón, es importante identificar las representaciones sobre sindicatos que estos medios ponen en circulación. En este marco, el objetivo de este trabajo exploratorio es analizar noticias publicadas por los diarios más importantes de la Argentina para rastrear las representaciones que fueron construyendo acerca de los sindicatos durante un período con fuerte protagonismo de estas organizaciones. Entre los principales interrogantes que guían este estudio se incluyen: ¿qué temas relacionados con el mundo sindical suelen cubrir y dar visibilidad los medios de comunicación?, ¿qué incidencia tienen entre estos las noticias que pueden considerarse negativas?, ¿qué se enfatiza y qué se minimiza en dichas noticias negativas?

Para la investigación se seleccionó una muestra de noticias publicadas en 2007, 2010 y 2015 en las versiones digitales de los dos diarios de mayor circulación de la Argentina (*Clarín* y *La Nación*). El análisis de las noticias se realiza en dos etapas. En la primera, se identifica el peso, en la muestra de noticias referidas al ámbito sindical, de las notas que consideramos que difunden una representación negativa desde sus titulares debido a que reportan conflictos laborales, disputas inter o intrasindicales o bien actos delictivos, de corrupción o de escasa transparencia que involucran sindicatos o líderes gremiales, y se examina cuáles son los temas que predominan entre estas noticias. En la segunda etapa, se lleva a cabo el análisis cualitativo de los sentidos que se priorizan en la construcción de acontecimientos y de los modos de

configurar o estructurar las noticias focalizando en una muestra aleatoria de notas completas, seleccionadas entre aquellas clasificadas como negativas a partir de sus títulos; para este análisis se tienen en cuenta la tipología del tema, la puesta en relación con otras notas, los énfasis o aspectos noticiosos privilegiados y la relación entre la negatividad que se atribuye desde el título y aquello que se menciona en el cuerpo de la noticia.

El trabajo se organiza del siguiente modo. Primero, se presenta el marco de análisis. En segundo lugar, se describe la metodología adoptada. Después, se desarrollan las dos etapas del análisis empírico. En la última sección se retoman las conclusiones que pueden, a su vez, constituir un insumo para futuros estudios empíricos que se planteen investigar los factores que inciden en la conformación de las percepciones sociales sobre los sindicatos en la Argentina.

Marco de análisis

Partimos de la noción según la cual los principales diarios de un país, que pertenecen a grandes *holdings* mediáticos, juegan un papel fundamental en definir nuestra forma de percibir el mundo, concebir sus problemáticas e interactuar con los grandes temas que esos medios instalan y ponen en circulación. La cultura es un campo de disputa por los significados sociales (Hall, 1980 y 1997) y, en este sentido, los medios de comunicación conforman un espacio de confrontaciones y de diálogos donde se va definiendo la “hegemonía de lo decible y de lo pensable” (Angenot, 2012), es decir, aquello que se puede pensar y decir en cada coyuntura sobre determinadas temáticas, situaciones y/o actores sociales. En definitiva, los diarios de circulación masiva constituyen un actor central en la configuración de las imágenes públicas en las actuales “sociedades mediatizadas” (Verón,

1987). En consecuencia, coadyuvan a determinar el grado de legitimidad que la sociedad otorga a los sindicatos.

Si bien el poder de los medios, o su incidencia sobre las audiencias, no se puede “medir” estudiando solamente los modos de construcción de las noticias publicadas en los diarios,⁵ analizar cómo se van configurando las representaciones mediáticas sobre los sindicatos, es decir, los modos de hacer visible su accionar, sus dirigentes, sus conquistas y sus conflictos constituye un primer paso ineludible para después indagar acerca de las relaciones entre estas representaciones y las opiniones acerca de los sindicatos que caracterizan a determinadas poblaciones.

En la literatura especializada, varios estudios se centraron en el análisis de las representaciones mediáticas y su posible influencia sobre la opinión pública en diferentes contextos geográficos e históricos. La mayor parte de estos estudios se concentró en la relación entre medios y política, con el objetivo de comprender los comportamientos electorales y/o analizar la eficacia de la propaganda política. Pese a la importancia económica, socioinstitucional y política de los sindicatos, son pocas las investigaciones que consideraron la influencia que pueden tener los medios, a partir de las noticias que difunden, en la construcción de la imagen pública acerca de los sindicatos y los dirigentes gremiales, y aún menos las que se propusieron identificar o medir sus efectos. Los estudios incluyen algunos que únicamente resaltan el rol central que juegan los medios de comunicación en la formación de las opiniones acerca de los sindicatos (por ejemplo, el análisis histórico de Peetz, 2002, referido a sindicalismo y opinión pública en Australia) y otros que profundizan el análisis

⁵ Al respecto, véase por ejemplo Abu-lughod (2006) quien, desde una perspectiva etnográfica multisituada, analiza los modos de circulación de las representaciones mediáticas en los espacios cotidianos de las audiencias.

empírico de dicha influencia, e. g. Schmidt (1993) y Jarley y Kuruvilla (1994), que incorporan las noticias sobre sindicatos o dirigentes gremiales (analizadas en términos de frecuencia de publicación, ubicación en el medio considerado y/o espacio dedicado al tema) a las variables explicativas de las percepciones públicas acerca de los sindicatos que integran los modelos estadísticos formulados.⁶

Otros trabajos analizan, en cambio, las representaciones mediáticas acerca de los sindicatos, sin incursionar o profundizar en la investigación de su influencia sobre la opinión pública. Entre ellos, varios han privilegiado una perspectiva cualitativa en el análisis de los discursos mediáticos, las representaciones y los sentidos sociales, es decir, de los significados otorgados a temas, actores y acciones relacionados con el mundo sindical, en general sin dejar de utilizar técnicas informáticas, mayormente *software* de bases de datos para el procesamiento y la cuantificación de informaciones. En esta línea se encuentran Roca Martínez y Sánchez Caamaño (2017), que concluyen que se deslegitimó a los sindicatos españoles desde el diario conservador *La Razón*, y Ravenhill (2019), que analiza cómo son reportados los conflictos laborales en los noticieros de Inglaterra, destacando que se presenta a los sindicatos como instituciones desgastadas y con métodos “pasados de moda”. También se ubican en esta línea analítica estudios referidos a la Argentina: Coscia (2017 y 2019), que examina la legitimidad otorgada por los grandes medios a los sindicatos en contextos tanto de “resurgimiento sindical” como de repliegue gremial; Artese y Benclowicz (2014), que abordan los discursos mediáticos en torno al conflicto de trabajadores de subterráneos de

⁶ Los objetivos de estos estudios y el tipo de medio analizado por cada uno difieren: mientras que Schmidt (1993) se propuso explorar primordialmente la influencia de los medios focalizando en el New York Times, Jarley y Kuruvilla (1994) se plantearon analizar el peso explicativo de diferentes variables, entre ellas, las notas relativas a conflictos y a dirigentes sindicales en las principales revistas de noticias de los Estados Unidos.

Buenos Aires; y Salas (2018), que focaliza en las representaciones acerca del sindicato gráfico en circunstancias en que este impulsaba conflictos dentro de las mismas empresas mediáticas que debían informar sobre tales acontecimientos.⁷ La mayor parte de estos estudios nacionales tuvieron en cuenta también las “ausencias” en los contenidos de las noticias, es decir, aquellos aspectos de la temática laboral no resaltados en la superficie mediática como, por ejemplo, las causas político-gremiales de los conflictos, la perspectiva histórica acerca de los acontecimientos, las características de los gremios que motorizaban los reclamos, el punto de vista de dirigentes gremiales y de trabajadores.

El análisis, en este trabajo, se basa en el supuesto según el cual los medios de comunicación utilizan dos mecanismos principales para representar a los sindicatos. El primero es la selección temática de las noticias que, en el caso de las referidas a sindicatos o a sus dirigentes, en general tendería a priorizar, no necesariamente en forma deliberada, acciones o hechos que pueden ser visualizados como negativos⁸ porque se trata de noticias ya sea sobre enfrentamientos o conflictos laborales que, al pasar por la lógica mediática masiva, suelen caracterizarse a partir de sus potenciales efectos disruptivos,⁹ o ya sea sobre actos

⁷ En el ámbito nacional existe también una amplia literatura, focalizada en representaciones mediáticas de protestas motorizadas por movimientos sociales, que contiene desarrollos relevantes para el análisis de las representaciones sobre sindicatos: e. g., desde una perspectiva comunicacional, Settani (2006), acerca de los discursos contruados por *La Nación* sobre las protestas de desocupados; Rodríguez (2004), que analiza cómo se construyen los relatos mediáticos de las protestas populares en la Argentina; y Palma (2004), sobre las representaciones de saqueos y cacerolazos pos 2001 en *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*; y, desde otras aproximaciones, Gielis (2009), sobre los modos de representar distintos piquetes en *La Nación*, y Artese (2011), sobre diversas protestas sociales representadas por la prensa.

⁸ Según argumenta Glende (2020), las noticias que desacreditaban a los sindicatos en los Estados Unidos durante los años 1930 y 40 al enfatizar las huelgas, los conflictos de personalidad, las disputas jurisdiccionales y el uso del poder político por parte de los dirigentes sindicales no lo hacían porque las editoriales y los periodistas estuvieran necesariamente en contra de los sindicatos, sino porque casi siempre se los consideraba en un rol disruptivo o una posición defensiva.

⁹ Como se mencionó en trabajos previos (Coscia, 2019), cuando los conflictos sindicales son capturados por los grandes medios hegemónicos y se transforman en noticia, se suele exacerbar su carácter negativo al privilegiar,

delictivos, de violencia, corrupción u oportunismo protagonizados por miembros o líderes sindicales, ambos altamente noticiables porque implican una ruptura con o un desvío de la “normalidad”.¹⁰ El segundo mecanismo consiste en los modos de estructuración de dichas noticias: qué aspectos se enfatizan y cuáles se ignoran o minimizan, cómo se ponen en relación con otras noticias, cuáles atribuciones se matizan o se exageran, cómo se nomina, adjetiva y se presenta a los actores sindicales y a su accionar.

Edwards y Bain (1988), en su estudio sobre los determinantes de la “popularidad” de los sindicatos en el Reino Unido, concluyen que sus variaciones están asociadas con la frecuencia de las huelgas impulsadas por sindicatos y también que las caídas en la popularidad de los sindicatos están asociadas con situaciones económicas recesivas; Madland y Walter (2010) encuentran, en los Estados Unidos, una relación similar entre grado de aprobación a los sindicatos y evolución de la economía. En la misma línea, un estudio sobre las percepciones sociales acerca de los sindicatos en la Argentina (Marshall, 2020) muestra que los individuos que creen que la situación económica es adversa son mucho más proclives a no confiar en los sindicatos. Los medios de comunicación pueden promover o reforzar dichas asociaciones. Por una parte, es esperable que la cantidad de noticias sobre conflictos laborales tienda a ser mayor que las referidas a otros aspectos de la acción sindical (que no

en la representación, su componente perjudicial y de confrontación, que destaca los daños que provoca a terceros, aquello que Barthes (1980) denomina foco en el “tercero damnificado”, es decir, privilegiar en la narración sobre huelgas la molestia que estas provocan a aquellos que no serían parte inherente de ellas: “la huelga es escandalosa porque molesta, precisamente a quienes no les concierne” (1980: 137).

¹⁰ Son diversos los criterios que transforman un acontecimiento en noticia publicable, entre ellos, novedad, imprevisibilidad, importancia, gravedad, proximidad geográfica, cantidad de personas implicadas y jerarquía de los actores. No obstante, la novedad es la marca que define la noticia porque es “índice de la variación en el sistema”, que implica la existencia del hecho como ruptura (Rodrigo Alsina, 1996: 98). Por lo tanto, lo novedoso supone estructurar la noticia focalizando en un hecho nuevo, en un aspecto hasta el momento desconocido o en una información que aún no estaba presente en la arena pública. En el caso específico de las noticias laborales, en 1948 un trabajo de C. Wright Mills señalaba que la violencia era lo central en estos temas; la paz laboral raramente era noticiable (citado por Glende, 2020).

perturban la vida cotidiana o la economía),¹¹ intensificando el impacto directo que podrían tener los conflictos en sí mismos.¹² Por la otra, la forma en que se reportan los conflictos —es decir, si la nota hace hincapié en las causas del conflicto (el reclamo gremial) o en sus consecuencias (para otras personas y la cotidianidad social, las empresas involucradas, un sector estratégico, la economía)— contribuye a legitimar o deslegitimar los reclamos sindicales, lo cual a su vez podría tener repercusiones sobre los imaginarios que se construyen y difunden acerca de los sindicatos. Por ejemplo, los medios de comunicación pueden responsabilizar a los sindicatos por una situación económica adversa al colocar el énfasis en los efectos de las medidas de fuerza (huelgas y otras) sobre el funcionamiento de la economía y también al resaltar, más que el beneficio del acuerdo para los trabajadores, el impacto inflacionario de los aumentos salariales obtenidos en la negociación colectiva o el grado en que se desvían de las pautas impuestas por una política antiinflacionaria, aspecto particularmente relevante en el caso argentino.

Del mismo modo, la cantidad y construcción de las notas acerca de delitos o acciones dudosas que involucran a dirigentes gremiales o sindicatos son relevantes para analizar cómo son representados los sindicatos. Mientras que dichos actos son “noticiables”, la ausencia de delito o de sospechas lo sería mucho menos, por lo que las noticias sobre esos temas podrían tener un peso considerable en el conjunto de notas referidas a sindicatos o dirigentes gremiales. Además, aquello a lo que se otorga visibilidad en las noticias —si se presume

¹¹ Schmidt (1993), en su análisis de las noticias sobre sindicatos publicadas por el *New York Times* entre 1946 y 1985, encuentra que, si bien en total tendieron a disminuir, la proporción referida a huelgas fue creciente pese a que la cantidad de huelgas fue decreciendo.

¹² Jarley y Kuruvilla (1994) concluyen que la influencia de las noticias referidas a huelgas sobre la opinión pública acerca de los sindicatos es modesta cuando en el modelo estadístico se controla por la cantidad de huelgas. En cambio, los resultados de Schmidt (1993) indican un impacto independiente más importante.

culpabilidad o inocencia; si se aclara que se trata de sospecha, denuncia, condena o seguimiento de un caso que viene del pasado; si se relaciona, directa o indirectamente, un acto de corrupción (real o supuesto) con otros similares y con otros actores sindicales, sociales o políticos— contribuye a delinear ciertos imaginarios sobre los sindicatos y sus dirigencias.

Partiendo de estas ideas que orientan la investigación, en las secciones siguientes se presenta la metodología aplicada para el estudio de las construcciones mediáticas sobre sindicatos en la Argentina y se discuten los resultados del análisis empírico, que se restringe a examinar, primero, la selección temática de las noticias, colocando el foco en la incidencia de las notas que pueden considerarse negativas en el total de noticias sobre temas sindicales y, segundo, cómo se estructura el contenido de dichas noticias.

Metodología

Para construir el corpus de análisis, se examinaron noticias publicadas por los dos diarios de mayor circulación del país (*Clarín* y *La Nación*) en sus respectivos portales digitales¹³ en los años 2007, 2010 y 2015,¹⁴ identificadas utilizando la palabra clave

¹³ La elección de estos diarios se debe no solo a que son los de mayor circulación (según datos del Instituto Verificador de Circulaciones) sino también a que conforman los portales digitales de noticias más consultados de la Argentina. Según la consultora internacional Comscore, los sitios de *Clarín* y de *La Nación* lideraron los consumos de noticias en internet hasta 2015, con 10.941 y 10.089 millones de usuarios únicos, respectivamente; en tercer lugar, se posicionaba *Infobae*. Resultará interesante incluir en futuros estudios otros diarios y portales digitales con perfiles editoriales diferentes, así como extender el análisis a diarios de alcance provincial o local.

¹⁴ Se consideraron los tres años en forma agregada con el fin de contar con una muestra de noticias de magnitud suficiente para el análisis exploratorio, sin pretensión de examinar variaciones entre ellos. Los años se seleccionaron dentro de un período durante el cual, como ha sido ampliamente documentado, los sindicatos tuvieron protagonismo en términos de dinamismo de la negociación colectiva y de conflictos laborales (véanse e. g. las estadísticas anuales sobre negociación colectiva y conflictos en el Boletín de Estadísticas Laborales [BEL] del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, www.argentina.gob.ar/trabajo). Se eligieron los años 2007, 2010 y 2015 en función de variaciones, siempre en torno a un alto nivel, en la proporción de personas que, en las EDSA (UCA) anuales, declararon no confiar o confiar poco en los sindicatos, criterio adoptado para estudiar en el futuro, si resultara factible, eventuales relaciones entre dichas fluctuaciones y variaciones relevantes en los modos de representar a los sindicatos en los medios (objetivo no incluido en el presente trabajo).

“sindicato” en la búsqueda. Para cada año seleccionado, se consideraron las primeras 200 notas (100 de cada diario) que el propio buscador de cada portal digital ordena como “más relevantes”.¹⁵

Luego de una primera revisión, se excluyeron de esas 600 notas aquellas ubicadas en secciones relacionadas con el tiempo libre y la información general, como “Deportes”, “Espectáculos” y “Cultura”.¹⁶ El corpus quedó integrado por 125 noticias para el año 2007 (47 de *Clarín* y 78 de *La Nación*), 119 para el año 2010 (54 de *Clarín* y 65 de *La Nación*) y 107 para el año 2015 (51 de *Clarín* y 56 de *La Nación*). Se trata de un total de 351 noticias ubicadas, en su mayoría, en las secciones “duras” de los diarios (Martini, 2000), como “Política” (nacional e internacional) y “Economía”, y el resto en otras secciones, como “Sociedad/Ciudad”, en las que se publicaron algunas noticias sobre conflictos gremiales.

En función de los objetivos de la investigación, dentro de ese conjunto de noticias se identificaron aquellas que reportan en sus titulares tres temas —conflictos laborales, disputas inter o intrasindicales y actos de corrupción o con algún grado de turbiedad— cuya mera mención, bien por los potenciales efectos disruptivos de los conflictos, que podrían llegar a afectar directa o indirectamente la vida cotidiana, o bien porque se trata de actos delictivos o poco transparentes, podría contribuir a desacreditar a los sindicatos, sus acciones o sus

¹⁵ *La Nación* muestra todos los resultados encontrados y se pueden utilizar diversos filtros como fecha, sección, autor de la nota, tema, lugar, entre otros, para realizar búsquedas específicas. El buscador digital de *Clarín*, en cambio, permite revisar solamente los primeros 100 resultados por cada año de búsqueda realizada (en nuestro caso, los 100 primeros resultados de la búsqueda con el término “sindicato”) y no cuenta con los instrumentos que tiene el buscador de *La Nación*. Para homogeneizar la cantidad de noticias a considerar en cada diario, se revisaron también las primeras 100 de *La Nación*, lo cual implicó descartar una cantidad apreciable de noticias sobre sindicatos (1363 en 2007, 1628 en 2010 y 1217 en 2015), cuya consideración podría alterar algunas de las conclusiones de este trabajo sobre la incidencia de las noticias “negativas” y de los ejes temáticos de dichas noticias.

¹⁶ Estos criterios de selección de noticias implicaron que quedaran excluidas algunas noticias sobre paros docentes durante 2007 y 2010 ubicadas en la sección “Cultura” del diario *La Nación*. En 2015, en cambio, la mayor parte de las noticias sobre los conflictos en educación fue trasladada a “Sociedad”.

dirigentes. Denominamos a las noticias sobre estos temas “noticias con atribución negativa” o “noticias negativas”.

La naturaleza de la atribución se infiere a partir del modo en que se estructura el titular; es decir, la atribución es negativa si en la frase que titula la noticia se incluyen palabras que remiten a la agudización de conflictos como bloqueos, paros y movilizaciones, a acciones violentas, a delitos, corrupción y oportunismo (fraude, negocios ilícitos, enriquecimiento, irregularidades en elecciones sindicales, oportunismo político, *lobby* sindical).¹⁷ Aquí también se tuvo en cuenta la forma en que se ordenaron y estructuraron esas palabras en los titulares para poder identificar si se matizaba tal atribución negativa con términos en los que se insinúan connotaciones positivas como “negociar” o “llegar a un acuerdo” (prácticas visualizadas positivamente en el ámbito de las relaciones laborales) en el caso de las noticias sobre conflictos, o mencionando e. g. el sobreseimiento en una causa por corrupción.¹⁸ Por ejemplo, si en el título se lee: “Paro en los trenes, pero siguen negociando para llegar a un acuerdo”, la información sobre el acuerdo y una posible pronta resolución matiza, discursivamente, el aspecto conflictual o confrontativo de la medida de fuerza.

Para ordenar, cuantificar y articular las informaciones de las 351 noticias se utilizaron herramientas provenientes del campo informático. Se colocaron los datos de cada nota (título, fecha de publicación) en una planilla o *fact table* donde, previamente, se habían organizado

¹⁷ También se podrían asignar atribuciones negativas a otros temas que, en principio, pueden implicar una connotación positiva, por ejemplo, cuando se reporta un aumento salarial obtenido por un sindicato, la noticia podría destacar su impacto inflacionario en vez de los beneficios para los trabajadores involucrados, pero esta opción no surgió en los títulos de las noticias consideradas en este trabajo.

¹⁸ La clasificación de las noticias desde sus titulares no desconoce que, al interior de las notas (en el cuerpo del texto, en los recuadros, en las bajadas, en los resaltados), pueden encontrarse matices y superposiciones en los énfasis de las noticias. Y, en ocasiones, aquello que se destaca desde el título puede coincidir con el énfasis en el resto de la nota, mientras que en otras el segundo puede matizar, o incluso contraponerse, al primero. Estos matices se revisaron en el análisis de la muestra de notas completas que se presenta más adelante.

diversas dimensiones de análisis tales como “medio”, “año”, “secciones”, “atribuciones_título”, “detalle de atribuciones”, a cada una de las cuales se le asignó un valor. Una vez modelizados los datos (*data-modeling*), se obtuvo un pequeño depósito de datos (*datamart*).¹⁹ Esto permitió, para dar un ejemplo, relacionar la dimensión “medio” con aquella de “atribuciones_título” y conocer así cuál es la estructura de las notas sobre sindicatos en términos de las atribuciones asignadas por parte de cada diario.

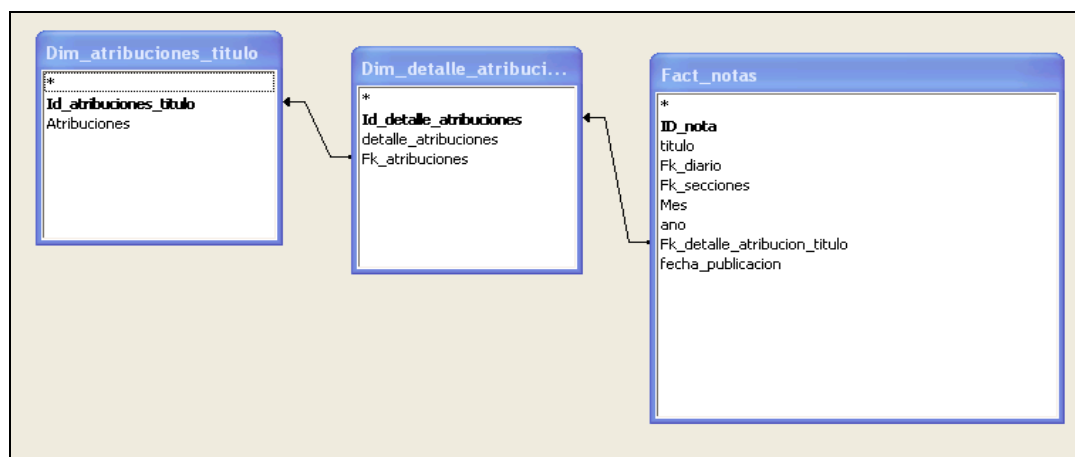


Figura 1: Modelo de *fact table* con dimensiones de análisis en relación jerárquica.
(Fuente: elaboración propia).

A su vez, como se muestra en la figura 1, en la *fact table* las diferentes dimensiones de análisis se pueden articular en términos de relaciones jerárquicas. Las estructuras jerárquicas de datos son compatibles con relaciones de uno a varios (1:N). En este caso, la dimensión

¹⁹ El conjunto de estos pequeños depósitos para el análisis de datos puede conformar, en grandes cantidades, un *data warehouse*, i. e. un gran modelo de repositorio de datos, con diversas *fact tables* relacionadas entre sí que, a su vez, se relacionan con distintas dimensiones de análisis; tiene una alta capacidad de almacenamiento de datos y, en general, se utiliza en el ámbito comercial (Russo, 2013).

“atribuciones_título” se pone en jerarquía con “detalle_ atribuciones”. De este modo, una atribución_título 1 puede suponer N detalle de atribuciones.

La dimensión “atribuciones_título” hace referencia al modo en que, desde el título de la noticia, se lee o se puede inferir una atribución “positiva”, “negativa” o “indefinida” hacia los sindicatos, su actividad y/o sus dirigentes; en nuestro caso, diferenciamos solamente entre noticias con atribución negativa y resto de las noticias. La dimensión atribuciones_título se conjuga con otra, “detalle de atribuciones”, que permite especificar, también desde el título, a qué temática o a cuál aspecto específico de la cuestión sindical se asocia la atribución. Esta última dimensión en el caso de las noticias con atribución negativa incluye las tres categorías mencionadas antes: conflictos gremiales por reclamos salariales u otras causas, disputas inter o intrasindicales (por la representación o encuadramiento de los trabajadores de determinadas actividades económicas, fricciones entre líneas sindicales diferentes, etc.) y corrupción, irregularidades y oportunismo (delitos, oportunismo político y falta de transparencia en actos sindicales).

Esta metodología permite identificar la incidencia, en los tres años seleccionados, de las noticias negativas en el total de noticias referidas a las organizaciones gremiales y su composición temática. Esta caracterización constituye una primera etapa, a la que sigue el análisis en profundidad de los modos de construcción de la noticia, sus discursos y la forma de estructurarlos, focalizando en una muestra de 36 notas (22 para el tópico conflictos gremiales, 9 para disputas intersindicales²⁰ y 5 para corrupción, oportunismo y acciones poco transparentes) extraída del conjunto de noticias con atribución negativa examinadas en la

²⁰ En la muestra aleatoria de noticias completas no quedó incluida ninguna nota sobre disputas intrasindicales.

primera etapa del estudio. Se trata de una muestra de tipo aleatorio, para cuyo armado se seleccionó, por cada tópico mencionado, una noticia cada cinco, comenzado por la más reciente de cada diario (diciembre de 2015) hasta llegar a la más antigua (enero de 2007) del período estudiado.

Para la sistematización y análisis de las noticias completas (considerando tanto la titulación como el cuerpo de la noticia) se tuvieron en cuenta los siguientes elementos: en primer lugar, la tipología del tema de la noticia, es decir, si se trata de un conflicto gremial, de una disputa inter-intra sindicatos, o de una información sobre corrupción o falta de transparencia/oportunismo sindical; en segundo lugar, el hecho específico que da lugar a la noticia y si tal hecho individual se pone en relación con otros casos;²¹ en tercera instancia, cuáles son los énfasis o aspectos noticiosos privilegiados en las noticias; y, en cuarto lugar, si la negatividad atribuida en el título de la nota es matizada en el resto de la noticia, por ejemplo, en el tópico de conflictos gremiales o de disputas inter-intra sindicales, otorgando mayor espacio a las voces sindicales o resaltando un intento de acuerdo entre las partes y, en el de corrupción, mencionando la falta de pruebas o destacando la inocencia de uno o varios de los dirigentes sindicales involucrados. A su vez, para abordar los énfasis privilegiados, en las noticias sobre conflictos (gremiales e inter-intra sindicales) se consideró: a) si se priorizaron las consecuencias que las acciones sindicales tienen para la comunidad o la vida cotidiana de las personas, y b) si se caracterizó la metodología de protesta o las actitudes sindicales como extorsivas, violentas, exigentes o intimidantes; en las noticias sobre

²¹ Las noticias que se ponen en relación con otras notas, instituyendo series discursivas, permiten que el lector pueda conocer la explicación, la resolución o el cierre de un caso (Martini, 2000). Además, la puesta en relación de un acontecimiento individual con otros hechos o actores, del pasado o del presente, otorga a la noticia un sentido extendido y vincular (Ford y Longo, 1999).

corrupción u oportunismo sindical se tomó en cuenta si se nominaba o mostraba a los actores sindicales como oportunistas, fraudulentos, etc.

Análisis empírico

El estudio empírico se desarrolla en dos etapas. En la primera, se examina la incidencia de las noticias con atribución negativa (asignada desde el título) y su estructura temática. En la segunda, focalizando en una muestra aleatoria de notas sobre temas sindicales con atribución negativa, se analiza cómo se configura la información en las noticias completas: las series discursivas que se establecen, cuáles aspectos se enfatizan y de qué forma, cómo son nominados los actores sindicales, qué miradas matizan lo que se manifiesta en el titular, entre otros elementos.

Titulares: incidencia de las noticias negativas y su estructura temática

La cobertura de temas sindicales como tópicos centrales de las notas incluidas en el conjunto de noticias revisado, 305 en total para los tres años analizados,²² fue mayor en *La Nación* que en *Clarín*. En ese conjunto, las que recibieron atribuciones negativas sobre la base de los titulares (188, de las cuales 107 publicadas en *La Nación* y 81 en *Clarín*) representan un 61,6%, por lo que superan ampliamente al resto de las noticias sobre sindicatos (117); sin embargo, si se excluyen aquellas en las que la connotación negativa se matizó con elementos positivos incluidos en el propio titular (15), el predominio de las noticias negativas en el total se reduce al 56,7% (cuadro 1). Si examinamos cada diario separadamente, la incidencia de las

²² Del total de noticias sobre sindicatos (351) se consideraron solamente aquellas referidas a la Argentina, por lo que el total de noticias analizadas se redujo a 305.

notas con atribución negativa es bastante similar (representan un 63% del total de notas sobre temas sindicales publicadas por *La Nación* y el 60% de las publicadas por *Clarín* y, descartando las que fueron matizadas en el titular por alguna connotación positiva, 57,6 % y 55,6 %, respectivamente).

Sumando ambos diarios, de las 173 noticias analizadas sobre el mundo sindical a las que se les asignó una atribución negativa, casi 54% corresponden a la categoría conflictos gremiales (huelgas, bloqueos, etc.), un 34% a disputas inter o intrasindicales (la mayoría de las cuales se refiere a conflictos por la representación) y el resto, un 12%, a la categoría que engloba acciones de corrupción, poca transparencia, delictivas y de oportunismo político que, de aquí en adelante, quedan subsumidas bajo la denominación de “corrupción”.

Cuadro 1. Cantidad de noticias sobre sindicatos en la muestra analizada: total, con atribución negativa y negativas según tema, diarios *La Nación* y *Clarín*.

	Total noticias sindicales	Noticias sindicales negativas ^a			
		Total	Conflictos gremiales	Disputas inter-intra sindicales	Corrupción ^b
<i>La Nación</i>	170	98	56	34	8
<i>Clarín</i>	135	75	37	25	13
Total ambos diarios	305	173	93	59	21

^a Total de noticias sindicales negativas, excluidas las que fueron matizadas por elementos positivos.

^b Incluye corrupción y otras acciones: delictivas, irregulares y poco transparentes, mencionadas en el texto.

Fuente: estimaciones propias basadas en la muestra analizada, sumas de noticias seleccionadas publicadas en 2007, 2010 y 2015 (véase sección “Metodología”).

Existen algunas diferencias entre los dos diarios, siempre con referencia a la muestra bajo estudio, en la composición de noticias según la incidencia de cada tema (cuadro 1).²³ Del total de conflictos gremiales tematizados, la cantidad visibilizada en *Clarín* es bastante inferior a la que reportó *La Nación* y es también menor en *Clarín* el peso de estas noticias en el total de notas negativas publicadas por este diario (49,3% y 57,1%, respectivamente). La diferencia se reduce en el caso de las disputas intra o intersindicales y su incidencia en las noticias negativas publicadas por cada diario resulta bastante similar: un 33,3% y 34,7%, respectivamente. Las diferencias entre los dos diarios en la cantidad de noticias sobre conflictos gremiales y disputas inter o intrasindicales se podrían relacionar con el hecho de que *La Nación* suele otorgar mayor cobertura que *Clarín* a cuestiones vinculadas con las relaciones laborales, dado que se trata de un diario para el cual, históricamente, los sectores empresariales o del ámbito de los negocios constituyen parte importante de su público y cuyo perfil editorial asigna mayor importancia al mundo económico.²⁴ En las noticias sobre corrupción sindical la relación se invierte, ya que *Clarín* publica más noticias sobre el tema que *La Nación*; en particular es llamativa la diferencia en el año 2015. Sin embargo, si no se cuentan las noticias referidas a “oportunismo político” o a *lobby* sindical, aquellas que informan sobre denuncias, fraudes u otros hechos judiciales vinculados a sindicatos suman 9 en *Clarín* y 8 en *La Nación*, o sea, la cantidad publicada por ambos diarios es casi la misma.

En resumen, los resultados del análisis de la muestra de noticias seleccionada sugieren que, tal como se comprobó en otros países, también en la Argentina las acciones sindicales

²³ Si bien marcamos aquí algunas diferencias entre los dos diarios, no es objetivo de este trabajo la comparación de sus modos de representar a los sindicatos.

²⁴ No puede descartarse que, en parte, dichas diferencias se deban a que, como se mencionó antes, los sistemas de búsqueda difieren entre los dos diarios.

más noticiables, o que gozan de mayor visibilidad en los principales diarios nacionales, serían las que destacan aspectos negativos, aunque su predominio en el total de noticias sobre temas sindicales es leve. Entre las notas que pueden considerarse negativas, tienen mayor peso las referidas a conflictos gremiales, más aún si a estas se suman las disputas entre sindicatos o al interior de estos.

Más allá de la composición temática de las noticias sindicales en términos cuantitativos, un punto central para comprender la influencia de los medios de comunicación en la construcción de las percepciones sociales es establecer cómo presentan los principales diarios estas noticias. Por esta razón, veremos en las próximas páginas de qué modo se destacan, se enfatizan o se omiten ciertos significados atribuidos a las temáticas y a los actores del mundo sindical a través del análisis en profundidad de una muestra de las noticias examinadas cuyos titulares recibieron atribución negativa.

Representaciones sobre los sindicatos en las noticias completas

Como vimos, la muestra aleatoria de las 36 noticias “negativas” publicadas durante los tres años seleccionados en este estudio que se analizan en profundidad está conformada por 22 notas sobre conflictos gremiales (13 en *La Nación* y 9 en *Clarín*), 9 sobre disputas intersindicales (5 en *La Nación* y 4 en *Clarín*) y 5 sobre corrupción (2 en *La Nación* y 3 en *Clarín*).

En lo que sigue, se analizan los motivos que dan lugar a las noticias seleccionadas y si los casos reportados se ponen en serie con otros, los énfasis que se privilegian en ellas y si los desarrollos en el cuerpo de las notas matizan las imágenes que se configuran desde sus

titulares, considerando separadamente los tres temas: conflictos gremiales, disputas intersindicales y corrupción.

Noticias sobre conflictos gremiales

Motivos de la noticia

La mayor parte de los motivos o causas de las notas sobre conflictos gremiales resultan ser reclamos o pedidos de aumentos salariales que se equiparen con el incremento de los precios. La mayoría de estas noticias (18) se concentra en 2015 (10) y 2007 (8), frente a 4 en 2010. En algunas de ellas (3 de 22) se menciona, como referencia, la cifra de aumento salarial que obtuvo otro sindicato, poniendo en serie tanto los aumentos conseguidos como los nuevos conflictos que se vislumbran o que podrían desencadenarse:

La suba de 35% que se firmó esta semana en Alimentación disparó nuevos reclamos. Ayer los azucareros acordaron un 42,8%. Gastronómicos, marroquinos y comercio elevaron sus pretensiones. Y otros ya analizan reabrir la negociación. (*Clarín*, bajada, “Crece la presión de los gremios para aumentar salarios”, 20 de mayo de 2010).

Énfasis privilegiados

En la mitad (11 de 22) de las noticias sobre conflictos gremiales se resaltan las consecuencias perjudiciales que implican las medidas de fuerza para la vida cotidiana o la comunidad, como se observa en los siguientes ejemplos:

Faltan remedios en Capital y GBA por un conflicto gremial
Sin acuerdo con el sindicato de Sanidad, las droguerías no están operando
"Va a haber faltantes de todo tipo", advirtió Isabel Reinoso, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires.
(*La Nación*, título, bajada y cuerpo, 16 de junio de 2015)

La protesta de UTGHRA afectó a miles de turistas que planeaban despedir sus vacaciones en el centro de esquí.

(*La Nación*, bajada, “Bariloche: un piquete del sindicato gastronómico de Barrionuevo bloqueó la ruta de acceso al cerro Catedral”, 1 de agosto de 2015).

En tres de las 14 provincias que retomaban ayer la actividad escolar luego de las vacaciones de invierno no hubo clases por conflictos docentes. Los distritos afectados son Entre Ríos, Corrientes y San Juan, donde hubo medidas de fuerza por 72 y 48 horas. (*Clarín*, “Vuelta a clases con paro docente”, 24 de julio de 2007).

En las notas sobre conflictos gremiales no se presenta a la metodología de los reclamos como extorsiva o violenta. Tampoco se caracteriza a los sindicatos como agresivos: solo en una noticia se puede ver que es desde la palabra de empresarios que los actores sindicales son nominados como “maltratantes” o con malas actitudes:

Luego del llamado presidencial a un acuerdo tripartito, los industriales esperan una relación “sin maltrato” y que queden atrás las “malas actitudes sindicales”. (*Clarín*, bajada, “La UIA reclama una relación madura con la CGT”, 22 de noviembre de 2010).

En más de la mitad (13 de 22) de las notas analizadas acerca de conflictos gremiales, a los actores sindicales se los presenta exigiendo o reclamando aumentos y, en algunos casos, incluso amenazando con posibles paros si no se logra llegar a un acuerdo que evite perder poder adquisitivo en un contexto inflacionario:

El frente gremial docente, representado por CTERA, SADOP, UDA, AMET y CEA, exigió un aumento de casi el 39%: pretende elevar el salario mínimo del sector de \$ 4400 a \$ 6100. Pero la oferta oficial no superó el 25% y aún no hay acuerdo. Y los gremios ya amenazan con paros en todo el país. (*La Nación*, “Dos gremios rechazaron la oferta de Scioli y habrá paro”, 27 de febrero de 2015).

Gremios del transporte amenazan con otro paro
Roberto Fernández, de la UTA, dijo que el Gobierno “es sordo” ante sus reclamos. Y que esperan reunirse en una misma mesa con Moyano, Barrionuevo y Caló. (*Clarín*, título y bajada, 7 de abril de 2015).

El Sindicato de **Gastronómicos** está reclamando un aumento que oscila entre **34% y 39%**, y amenaza con medidas de fuerza. El Ministerio de Trabajo aplicó una conciliación obligatoria para evitar posibles paros en bares y restaurantes durante los feriados del Bicentenario.

(Clarín, “Crece la presión de los gremios para aumentar salarios”, 20 de mayo de 2010, el resaltado es del diario).

Matices en el cuerpo de las noticias

Finalmente, en relación con la posibilidad de que el texto de la noticia matice en algún grado la negatividad del titular, se verifica que, efectivamente, en 6 notas acerca de conflictos gremiales (sobre 22) la atribución negativa es matizada, a través de diversas estrategias mediáticas, por ejemplo, destacando un inicio de diálogo u otorgando mayor espacio a las voces sindicales, respecto de las empresarias, para explicar las causas del conflicto:

Principio de acuerdo con restaurantes

Se definió la suspensión de la medida, a partir de la promesa empresaria de negociar la próxima semana un esquema de aumento salarial que terminaría en algunos puntos por encima del 20 por ciento.

(Clarín, cintillo de titulación y cuerpo del texto, “Gastronómicos: siguen los escraches a hoteles”, 27 de mayo de 2007).

El secretario general de la UOM en Villa Constitución, Héctor Ibarra aseguró que los despedidos no recibieron telegramas, por lo que no hay causas claras sobre los motivos que incidieron para que fueran desvinculados de la empresa.

(Clarín, “Un conflicto sindical paralizó la producción de Acindar”, 4 de julio de 2015).

Noticias sobre disputas intersindicales

Motivos de la noticia

La mayor parte de las noticias acerca de disputas intersindicales (7 sobre 9) está protagonizada por el sindicato de Camioneros, personalizado en sus dirigentes, Hugo y Pablo Moyano, que disputan con otros sindicatos la representación y afiliación de trabajadores de sectores como comercio o alimentación, o que se enfrentan a otras corrientes sindicales. La puesta en serie discursiva (en 7 de 9 notas) de los casos que tienen en el centro de la disputa la figura de los Moyano destaca, en los conflictos por encuadramiento, la reiteración de sus

acciones con expresiones tales como “Otra empresa bloqueada por Moyano” o “Moyano redobla”, como puede verse en las siguientes citas:²⁵

Los bloqueos en los puentes y empresas se volvieron un modo de protesta habitual para el sindicato de los camioneros desde hace algunos años. En los últimos meses los hubo contra supermercadistas chinos, en la planta de La Serenísima en General Rodríguez o en el centro de distribución de Coto en Esteban Echeverría.
(*Clarín*, “El hijo de Moyano, con el bloqueo prohibido”, 1 de abril de 2007).

Moyano redobla el avance sobre los gremios más chicos
Captan afiliados de perfumistas, tabaco, aguas gaseosas y seguridad, entre otros.
(*Clarín*, título y bajada, 4 de abril de 2010).

Otra empresa de catering, bloqueada por Moyano
El Sindicato de Choferes de Camiones (Sichoca) continuó ayer el bloqueo de las empresas de catering aéreo Gate Gourmet y LSG Sky Chefs
(*La Nación*, título y cuerpo, 17 de septiembre de 2010).

Énfasis privilegiados

Respecto del primer énfasis mencionado, es decir, si se priorizan las consecuencias de los conflictos para la comunidad y la vida cotidiana de las personas, al menos en tres noticias (sobre nueve) acerca de disputas intersindicales se hace hincapié en el perjuicio que provocan a las personas y a la comunidad, sea en el presente o en un posible futuro, utilizando, en algunos casos, el tiempo verbal condicional:

Ambas compañías - las empresas de catering aéreo Gate Gourmet y LSG Sky Chefs-, que abastecen a casi todas las aerolíneas, tanto en el aeropuerto de Ezeiza como en el Aeroparque, vieron perjudicado su normal funcionamiento, lo que podría provocar incluso el retraso o el cancelamiento de algunos vuelos en caso de que la medida perdure.
(*La Nación*, “Otra empresa de catering, bloqueada por Moyano”, 17 de septiembre de 2010).

A raíz del entorpecimiento a la distribución, en diversas zonas del país los lectores no pudieron recibir en sus horarios habituales el ejemplar de LA NACIÓN
(*La Nación*, “Un bloqueo del sindicato de camioneros demoró la salida de LA NACIÓN”, 22 de octubre de 2010).

²⁵ Los bloqueos mencionados en estas citas se originan en conflictos que enfrentan al sindicato de camioneros con otros sindicatos.

Con respecto al segundo énfasis —si se presentan las actitudes o los métodos sindicales como extorsivos y violentos—, en la totalidad de las nueve notas relevadas sobre disputas intersindicales se suele enfatizar, con diferentes grados y desde diversas voces, el modo agresivo o violento de protesta, como lo muestran estos ejemplos que tienen como protagonista al gremio de camioneros:

Moyano [...] en su esquema de avasallar a otros gremios, se quiere apoderar nuevamente de afiliados mercantiles, a los que considera propios, como ocurrió con sus batallas por el encuadramiento sindical.

(*La Nación*, “Intentan frenar otro avance de Moyano”, 20 de julio de 2010).

Rápido, violento y efectivo. Así definen referentes de los gremios más chicos el mecanismo a través del cual el Sindicato de Choferes de Camiones, liderado por Pablo Moyano, hijo del secretario general de la CGT, Hugo Moyano, avanza sobre ellos quitándoles afiliados y concentrando cada vez más poder.

(*Clarín*, “Moyano redobla el avance sobre los gremios más chicos”, 4 de abril de 2010).

LA NACION lamenta la agresiva actitud del sindicato de Camioneros en un conflicto en el cual el diario es ajeno y pide disculpas a sus lectores

(*La Nación*, “Un bloqueo del sindicato de camioneros demoró la salida de LA NACIÓN”, 22 de octubre de 2010).

Pero no solamente en el caso del sindicato de Camioneros se destaca la actitud violenta de los gremios. En las noticias acerca del conflicto por el encuadramiento de trabajadores del Casino Flotante, que involucra al Sindicato de Juegos de Azar (Aleara) y al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), también se muestra la agresividad de la disputa y de las actitudes sindicales:

El viernes 9 empleados de ALEARA estaban en una asamblea cuando llegó personal de SOMU y se produjo un enfrentamiento que dejó 10 heridos, además de grandes destrozos [...]. La empresa despidió "con causa" a unos 60 trabajadores, a quienes acusa de haber intervenido en la pelea.

(*Clarín*, “Casino flotante: reabre hoy, pero con amenaza de paro”, 17 de noviembre de 2007).

En este caso, el relato del acontecimiento —el enfrentamiento, los destrozos, la pelea— ilustra un accionar gremial violento. Sin embargo, es principalmente en las noticias en las que se hace referencia al sindicato de camioneros cuando se descalifica el accionar de los dirigentes sindicales, al nominarlos como avasallantes, violentos, agresivos, coercitivos, entre otros adjetivos.

Matices en el cuerpo de la noticia

Por último, en ninguna de estas notas fue posible encontrar que en la noticia completa se matice la negatividad del titular. Es más, cuando se refieren a las acciones y a los métodos que utilizan los Moyano sucede lo contrario, es decir, tal negatividad se amplía en el resto de la nota, principalmente a través del espacio otorgado a las voces de los gremios menos poderosos o más chicos y a dirigentes sindicales en abierta disputa con el sindicato de Camioneros, sea por la representación de trabajadores o por reconocerse en líneas gremiales diversas:

Dijo el gastronómico —Luis Barrionuevo— que “se necesita una nueva conducción que contenga a todos, que no sea personalista y que no practique un unicato que no le hace bien a nadie, salvo a aquel que lo emplea para beneficio personal”. Un golpe directo a Moyano.

(*La Nación*, “Barrionuevo exigió otra conducción para la CGT”, 5 de diciembre de 2007).

Más de 20 representantes gremiales instaron ayer al ministro de Trabajo, Carlos Tomada, a que en 48 horas los reciba y solucione “el avasallamiento y la intromisión” del sindicato de camioneros que lidera el jefe de la CGT, Hugo Moyano, al que acusan de “vulnerar sus derechos” y de “apoderarse intempestivamente de sus afiliados”.

(*Clarín*, bajada, “Más de 20 gremios piden que Tomada ponga límites a Moyano”, 23 de agosto de 2007).

Juan Martíres, referente del sindicato de tabacaleros: “Muchos no quieren hablar por miedo. Ellos tienen sicarios y nosotros familia”, confiaron desde uno de los gremios en conflicto. El avance de Moyano no es una novedad, pero ahora la apuesta parece ser a todo o nada.

(*Clarín*, “Moyano redobla el avance sobre los gremios más chicos”, 4 de abril de 2010).

Noticias sobre corrupción sindical

Como vimos, la muestra de noticias completas acerca de corrupción sindical quedó conformada por 5 notas: 3 en *Clarín* (2 en 2015 y 1 en 2010) y 2 en *La Nación* (1 en 2010 y 1 en 2007).

Motivos de la noticia

En relación con los motivos que dan pie a la publicación de estas noticias, en dos de los casos informados por *Clarín* se focaliza en la connivencia entre el poder político y el poder sindical.

Los sindicatos y la obsesión de las urnas

La desesperación por ubicarse mejor en el futuro esquema de poder explica las decisiones del sindicalismo.

(*Clarín*, título y bajada, 20 de julio de 2015).

Obras sociales: Macri les dio a los gremios el control de los fondos

Esta designación —del médico Luis Scervino como presidente de la Superintendencia de Servicios de Salud— fue negociada con el macrismo por José Luis Lingeri, líder del sindicato de Obras Sanitarias de Buenos Aires y ex titular de otro organismo que manejaba la plata de las obras sociales (ANSSAL) en el gobierno de Carlos Menem, pero el nombramiento de Scervino fue avalado también por Hugo Moyano, Antonio Caló y Luis Barrionuevo.

(*Clarín*, título y cuerpo del texto, 18 de diciembre de 2015).

Aquí, mientras que la primera cita destaca el oportunismo y la “obsesión de poder” de los sindicatos en un contexto electoral, la segunda se centra en el control y la gestión de las obras sociales sindicales, otorgado por Mauricio Macri, apenas asumió su presidencia en 2015. Ambos temas, cargos políticos y obras sociales sindicales, resultan ser temas claves cuando se alude al poder histórico de los sindicatos en la Argentina.

En las otras tres noticias sobre corrupción que conforman la muestra, el foco de la información se centra en denuncias, investigaciones judiciales y/o sospechas de fraude de

dirigentes sindicales; en alguno de estos casos destacando, además, que el nivel de corrupción puede alcanzar cifras millonarias.

El objeto de la causa persigue solo la ruta de los subsidios cobrados por Camioneros [...]. Según información que consta en la causa, solo en 2009 la mutual de los conductores recibió \$ 56.263.552,99 por 36 expedientes presentados. Como beneficiario final de ese dinero aparece, sin excepción, la droguería Urbana. Esta sociedad fue creada en 2003 pero logró un ascenso vertiginoso desde que Hendler entró al directorio en 2007. Fue entonces cuando la mutual de Moyano la eligió como su proveedora universal.

(*Clarín*, "Allanaron por segunda vez la obra social del sindicato de Moyano", 11 de mayo de 2010).

Los negocios ferroviarios, de la mano de los sindicatos

La Unión Ferroviaria, el sindicato que maneja José Pedraza, es, junto a La Fraternidad, el gremio fuerte del mundo de los trenes argentinos. Hay millones, prebendas, empleo público para amigos, beneficios y hasta la posibilidad de contratos millonarios. Todo esto se esconde detrás de las peleas gremiales.

(*La Nación*, título y cuerpo del texto, 26 de noviembre de 2010).

Investigan a sindicalistas

La Justicia comenzó a investigar una denuncia presentada por el intendente de San Martín, Ricardo Ivoskus, contra el ex líder del sindicato municipal Jorge Carranza por presunta administración fraudulenta en el sistema de coseguro médico asistencial en la comuna por un monto de más de 2.000.000 de pesos.

(*La Nación*, título y cuerpo del texto, 7 de junio de 2007).

La noticia acerca del allanamiento a la Obra Social de Camioneros se pone en serie con un allanamiento previo, haciendo hincapié en la reiteración del hecho sospechado de corrupción. Además, se menciona que la causa nace de una denuncia por parte de otro sindicato, el de Construcción (Uocra), reforzando de este modo también las imágenes negativas acerca de las disputas inter-gremios.

Allanaron por segunda vez la obra social del sindicato de Moyano

Hace dos meses Bonadío había firmado otra orden de allanamiento con el objetivo de avanzar en este expediente que comenzó en el 2006 a partir de una denuncia del titular de la UOCRA, Juan Carlos "Pata" Medina

(*Clarín*, título y cuerpo del texto, 11 de mayo de 2010).

Énfasis privilegiados

En primer lugar, en estas noticias, a diferencia de las referidas a conflictos gremiales y a disputas inter-intra sindicales, no se enfatiza desde las notas el perjuicio —directo o indirecto— que estas denuncias, sospechas de corrupción o investigaciones judiciales, o alertas sobre actos poco transparentes, podrían acarrear para otras personas y/o la comunidad.

En segundo lugar, con respecto al modo en que se destacan las actitudes sindicales, en estos casos se hace hincapié en aquellas condenables socialmente como, por ejemplo, el oportunismo político, el fraude o el enriquecimiento en el ámbito sindical. Como puede verse en citas reportadas antes y en los siguientes ejemplos, los dirigentes sindicales son nominados, principalmente, como ambiciosos, obsesionados con el poder, sospechados de fraude y que manejan fondos y negocios millonarios.

Distintos métodos de las cúpulas tradicionales, pero con la misma obsesión que hoy tiene a muchos dirigentes maniatados y a algunas centrales obreras congeladas: no perder el poder.

(*Clarín*, “Los sindicatos y la obsesión de las urnas”, 20 de julio de 2015).

La Unión Ferroviaria no ocupa el sillón principal del sector, pero maneja a su antojo varias líneas, entre ellas el ramal Roca, el más grande junto con el ramal Sarmiento [...]. Actualmente, hay 117 contratos, tanto de obras en general como de mantenimiento de estaciones o desmalezamiento y limpieza de la traza. El monto de este centenar de contratos asciende a 210 millones de pesos

(*La Nación*, “Los negocios ferroviarios, de la mano de los sindicatos”, 26 de noviembre de 2010).

Matices en el cuerpo de la noticia

Finalmente, en estas noticias sucede algo similar a lo que ocurre en las referidas a disputas inter-intra sindicales: no solo en la nota completa no se matiza la negatividad asignada desde el título, sino que esta se profundiza, dado que en ninguna de estas noticias se otorga el beneficio de la duda con respecto a la conducta del dirigente sindical ni se menciona

que “aún se está investigando” o que “no hay pruebas que confirmen la denuncia”. De este modo, las noticias, tanto las que se basan en una investigación judicial ya iniciada como aquellas que narran solamente una sospecha, parecen condenar anticipadamente actos que aún debe juzgar el poder judicial. Un mecanismo similar puede señalarse en las noticias que destacan las relaciones de connivencia entre el poder político y el sindical, en las cuales, sin mencionar un hecho delictivo concreto, se desliza la sospecha acerca de falta de transparencia en la gestión sindical de fondos o en su acceso a cargos políticos.

En síntesis

En resumen, a partir del análisis presentado de una muestra de 36 noticias completas, se puede afirmar, en primer lugar, que son bastante escasas las noticias que recurren a series discursivas que ponen en relación un hecho noticioso con otro (12 de 36),²⁶ lo cual podría tener como efecto impedir que el lector conozca los diversos aspectos de un mismo acontecimiento, pueda vincular el caso particular con otros hechos o pueda seguir el desarrollo y la posible resolución de un acontecimiento. Por otra parte, las pocas noticias que utilizan series discursivas tienen en su mayoría (8 de 12) al sindicato de camioneros como protagonista, a raíz tanto de disputas intersindicales como de actos de corrupción. Esto indicaría la jerarquía y el alto grado de visibilidad que otorgan los medios a Moyano, debido a su importancia en el campo sindical argentino.

En segundo lugar, respecto de los énfasis predominantes, en el caso de los conflictos gremiales vimos que solo en la mitad de las notas se enfatizan las consecuencias perjudiciales

²⁶ No se descarta que esto se deba a que no se analizaron todas las noticias correlativas en un determinado periodo, sino una muestra aleatoria que contiene notas salteadas.

para la vida cotidiana de las personas y que la metodología de lucha o de reclamo no es presentada, principalmente, como violenta o coercitiva sino que los aspectos que se enfatizan en la mayoría de estas notas son la “amenaza”, la “exigencia” o la intransigencia de los sindicatos para negociar o acordar aumentos en un contexto inflacionario. En cambio, en el caso de las disputas inter-intra sindicales sí se destaca la violencia y la agresividad en la totalidad de las noticias analizadas. La mayoría de estas noticias (7 de 9) tiene como actor principal del conflicto al gremio de camioneros y a sus dirigentes. En el tema de corrupción y falta de transparencia sindicales, se destacan la ambición de poder de los sindicatos, las sospechas de fraude y el manejo oscuro de recursos.

Finalmente, comprobamos que solo en algunos casos (6 de 36) aquello que se menciona en el cuerpo de la noticia matiza la atribución negativa que se asigna desde los titulares. Todos estos casos se concentran en el tema de conflictos gremiales y suelen resaltar un intento o principio de acuerdo entre las partes.

Observaciones finales

El análisis basado en los titular de una muestra de algo más de 300 noticias referidas a sindicatos o dirigentes sindicales publicadas en la Argentina por los dos principales diarios nacionales (*La Nación* y *Clarín*) en tres años seleccionados (2007, 2010 y 2015) sugiere que se tiende a visibilizar en mayor medida temas que tienen una connotación negativa, aunque su predominio es moderado: la suma de las notas que reportan conflictos gremiales, intersindicales o al interior de un sindicato y hechos de corrupción, delictivos, de escasa transparencia u oportunismo político representan un 57% de las noticias sobre temas sindicales.

Por su parte, el estudio en profundidad, en el que se examinaron tanto los titulares como los cuerpos de las notas de una muestra aleatoria de 36 noticias extraída del conjunto de notas negativas sobre temas sindicales analizado previamente, indica que la representación hegemónica que transmiten los dos diarios varía según el tema de la noticia, intensificándose las connotaciones negativas en las referidas a disputas inter-intra sindicales y a hechos vinculados con corrupción u oportunismo. Efectivamente, aunque en las noticias sobre conflictos gremiales —que son las que predominan— es común que se enfatizen más las consecuencias para la vida cotidiana de la comunidad antes que las causas de los reclamos sindicales y la situación de los trabajadores, esto sucede en la mitad de las notas examinadas. Además, en las noticias sobre conflictos gremiales no se cuestionan particularmente las metodologías de protesta, si bien a los actores sindicales se los muestra, en más de la mitad de ellas, como algo intransigentes, exigiendo aumentos salariales o amenazando con posibles medidas de fuerza. En cambio, las noticias sobre disputas intersindicales —estrechamente identificadas con un conspicuo líder sindical y su entorno— y acerca de hechos delictivos o poco transparentes en los que se encuentran involucrados sindicatos o dirigentes gremiales son fuertemente críticas, sin matices, subrayando las actitudes agresivas y personalistas de los dirigentes en el primer caso y las sospechas de fraude y ambiciones de poder en el segundo.

Los resultados presentados, que habría que refrendar extendiendo la investigación a un cuerpo más amplio de noticias, insinúan que las imágenes sobre sindicatos y dirigentes gremiales que ponen a circular los dos principales diarios de la Argentina tienden a ser predominantemente desfavorables, aunque no se evidencia un sesgo decididamente antisindical. Este último aspecto se pone de manifiesto en el tema específico de la

conflictividad gremial donde no domina el cuestionamiento a métodos y a acciones sindicales, por lo que, en cierto modo, parecería que se tolera la protesta sindical dentro de, al menos, dos parámetros: cuando se produce en un contexto inflacionario inestable y mientras no altere demasiado la vida cotidiana de la población.

Como vimos, encuestas de distintas fuentes convergen en señalar que es extremadamente elevada en la Argentina la proporción de personas entrevistadas que declaran no confiar o confiar poco en los sindicatos. También, de acuerdo con la encuesta de 2017 de la organización Latinobarómetro, es muy alta la proporción que opina que existe bastante o mucha corrupción en los sindicatos. En este contexto nos preguntamos: ¿es posible que las representaciones sobre temas sindicales en los medios de mayor circulación hayan contribuido a exacerbar la falta de confianza en las organizaciones sindicales y a cuestionar su legitimidad? Para responder este interrogante es necesario avanzar a través de estudios que coloquen en relación la naturaleza predominante de las noticias sobre temas sindicales y sus variaciones en el tiempo con las tendencias en la opinión pública sobre los sindicatos, así como mediante la aplicación de modelos estadísticos que, entre los diversos factores que moldean las percepciones sociales acerca de los sindicatos, incorporen variables que capten el tipo y orientación de las noticias difundidas por los medios. Además, será interesante incorporar, en futuras investigaciones, un análisis de representaciones tanto televisivas como en redes sociales, soportes claves en la construcción de imaginarios sobre los sindicatos y su accionar en las sociedades contemporáneas.

Bibliografía

- Abu-Lughod, L. (2006). Interpretando la(s) cultura(s) después de la televisión: sobre el método. *Íconos*, 24, 119-141.
- Angenot, M. (2012). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Artese, M. (2011). La protesta social y sus representaciones en la prensa argentina entre 1996 y 2002. *Perfiles Latinoamericanos*, 19 (38), 89-114.
- Artese M. y Benclowicz, J. (2014). El derecho a la protesta nos corresponde. Batallas discursivas y representaciones en el conflicto del subterráneo de Buenos Aires (2009-2010), *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Consultado en <https://journals.openedition.org/nuevomundo/67520>
- Barthes, R. (1980). *Mitologías*. México: Siglo XXI.
- Coscia, V. (2019). Reformas laborales de los '90 en Argentina: un estudio a través de las dinámicas mediáticas masivas. *Trabajo y Sociedad*, XXI (34), 99-107.
- Coscia, V. (2017). Virajes, re-acomodaciones y disputas en las representaciones mediáticas de la protesta social y laboral. *Argumentos*, 19, 64-89.
- Edwards, P. K. y Bain, G. S. (1988). Why are trade unions becoming more popular? Unions and opinion in Britain. *British Journal of Industrial Relations*, 26(3), 311-326.
- Ford, A. y Longo, F. (1999). La exasperación del caso. En Ford, A. (ed.). *La marca de la bestia* (pp. 245-287). Buenos Aires: Norma.
- Glende, P. (2020). Labor reporting and its critics in the CIO years. *Journalism & Communication Monographs*, 22(1), 4-75.
- Gielis, L. (2009). Del piquete violento al piquete justo: análisis comparativo del discurso del diario *La Nación* sobre las protestas de los desocupados y de las patronales agropecuarias, ponencia presentada en 5ta. Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires.
- Hall, S. (1997). El trabajo de la representación. En Restrepo, E., Walsh, C. y Vich, V. (eds.). *Sin Garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp.447-482). Popayán: Envió editores.
- Hall, S. (1980). Encoding/Decoding. En Hall, S., Hobson, D., Lowe, A. y Willis P. (eds.) *Culture, media, language* (pp.128-138). Londres: Hutchinson & Birmingham University.
- Jarley, P. y Kuruvilla, S. (1994). American trade unions and public approval: can unions please all of the people all of the time? *Journal of Labor Research*, 15(2), 97-116.
- Madland, D. y Walter, K. (2010). Why is the public suddenly down on unions? The bad economy's to blame—Support should recover when the economy does. *Center for American Progress Action Fund*. Recuperado de:

https://cdn.americanprogress.org/wp-content/uploads/issues/2010/07/pdf/union_opinion.pdf.

- Marshall, A. (2020). Percepciones sociales sobre los sindicatos en América Latina; mimeo.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.
- Palma, J. (2004). *Escenas de la subalternidad politizada. Piquetes, saqueos y cacerolas: representaciones de lo popular politizado en la prensa gráfica*. (Tesis de grado en Ciencias de la Comunicación). Universidad de Buenos Aires, inédita.
- Peetz, D. (2002). Sympathy for the devil?: Australian unionism and public opinion. *Australian Journal of Political Science*. 37(1), 57-80.
- Ravenhill, J. (2019). *Industrial Strife: News Media, Culture and the Representation of Industrial Disputes*. (Thesis doctoral of Philosophy). Birmingham City University, mimeo.
- Roca Martínez, B. y Sánchez Caamaño, R. (2017). Adversarios del sindicalismo, un análisis del discurso antisindical en el diario español La Razón. *Athenea Digital*, 17(3), 3-28.
- Rodrigo Alsina, M. (1996). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez, M.G. (2004). Medios, protesta y experiencia en Argentina. *Nómadas*, 20, 128-139.
- Russo, R. (2013) Modelli e strumenti di Business Intelligence e Data Mining. Strategie per l'integrazione e rappresentazione dei dati ed analisi. Documento presentado en Escuela de Formación Reiss Romoli, organizado por Banca d'Italia, Roma.
- Salas, M. (2018). *El "bloqueo": un análisis de la construcción noticiosa de la protesta de trabajadores de Artes Gráficas Rioplatense en Clarín y Tiempo Argentino*. (Tesis de grado en Ciencias de la Comunicación). Universidad de Buenos Aires, inédita.
- Schmidt, D. E. (1993). Public opinion and media coverage of labor unions. *Journal of Labor Research*, 14(2), 151-164.
- Settani, S. (2006). La representación acerca de los piqueteros construida por *La Nación*: Cutral C6 / Plaza Huincul 1996/7– Buenos Aires 2004. *Questión*, 1(12), 1-8.
- Verón, E. (1987). *La semiosis social*, Buenos Aires: Gedisa.